

ACTA NÚMERO 2860, SESIÓN ORDINARIA: En las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral de Oriente (CRIOR), dependencia del ISRI, a las nueve horas del martes treinta de enero de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. Asistentes: Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representante suplente por el Ministerio de Hacienda y primer Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta sesión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representante suplente por la Universidad de El Salvador; y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Licda. Cabrera Reyes verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Presentación del Centro de Rehabilitación Integral de Oriente (CRIOR)- 6- Recorrido de las instalaciones del CRIOR. 7- Varios. la cual es aprobada por miembros de Junta Directiva. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos cincuenta y nueve de sesión ordinaria realizada el martes veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ORIENTE (CRIOR):** La Licda. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, responsable del funcionamiento del Centro, inicia dando a conocer el objetivo del CRIOR que es brindar a los usuarios servicios con calidad y calidez, estableciendo coordinación con su grupo familiar, organizaciones e instituciones relacionadas, con el fin de potenciar su calidad de vida y contribuir a su inclusión social. Las áreas de atención con que cuenta el CRIOR son:

- Área de apoyo diagnóstico (audiometría, tamizaje EOA, tamizaje ABR).
- Área terapéutica (Programa de terapia física, programa de terapia ocupacional, programa de terapia de habilidades adaptativas, programa de terapia de lenguaje).
- Área de apoyo técnico (psicología, trabajo social, enfermería).
- Área de tecnologías de asistencia (ortesis).

El presupuesto asignado para el año 2023 fue de \$1,387,890 destinado a recursos humanos, gastos e insumos. La población atendida para el mismo año fue de 3,697 la cual proviene de la zona oriental, concurriendo con mayor demanda los Departamentos de Morazán, Usulután, San Miguel, La Unión y de menor demanda Cabañas, La Paz y San Vicente. Entre los logros obtenidos en el 2023 mencionar que se realizó el 86% en las atenciones programadas; ampliación y puesta en funcionamiento de equipo en ortesis y prótesis; puesta en marcha del proyecto CIDEP con financiamiento Generalitat Valenciana (Liga Española); adecuación del área de lactancia materna y apertura del área de vivienda simulada. Junta Directiva agradece la presentación. **PUNTO NÚMERO CINCO- RECORRIDO DE LAS INSTALACIONES DEL CRIOR:** La Licda. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx dirige un recorrido por las distintas áreas del Centro y explica el funcionamiento de cada una de ellas. **PUNTO NÚMERO SIETE- VARIOS.** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos del día martes treinta de enero de año dos mil veinticuatro.

Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes
Representante suplente por el Ministerio de Hacienda y
Primer Vice presidenta de Junta Directiva

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representanta propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de El
Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y secretaria de Junta Directiva

VERSIÓN PÚBLICA